

**5. PREGUNTAS.****5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.**

[10L/5300-0844] [10L/5300-1371] [10L/5300-1425] [10L/5300-1426] [10L/5300-1435] [10L/5300-1436] [10L/5300-1437]
 [10L/5300-1438] [10L/5300-1443] [10L/5300-1444] [10L/5300-1445] [10L/5300-1446] [10L/5300-1447] [10L/5300-1448]
 [10L/5300-1449] [10L/5300-1450] [10L/5300-1451] [10L/5300-1452] [10L/5300-1453] [10L/5300-1457] [10L/5300-1459]
 [10L/5300-1464] [10L/5300-1465] [10L/5300-1466] [10L/5300-1467] [10L/5300-1468] [10L/5300-1469] [10L/5300-1470]
 [10L/5300-1471] [10L/5300-1472] [10L/5300-1473] [10L/5300-1474] [10L/5300-1475] [10L/5300-1476] [10L/5300-1477]
 [10L/5300-1478] [10L/5300-1479] [10L/5300-1480] [10L/5300-1481] [10L/5300-1486] [10L/5300-1487] [10L/5300-1488]
 [10L/5300-1489] [10L/5300-1490] [10L/5300-1492] [10L/5300-1493] [10L/5300-1494] [10L/5300-1495] [10L/5300-1500]
 [10L/5300-1501] [10L/5300-1502] [10L/5300-1503] [10L/5300-1504] [10L/5300-1505] [10L/5300-1506] [10L/5300-1507]
 [10L/5300-1508]

Contestaciones.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de las contestaciones dadas por el Gobierno a las preguntas con respuesta escrita, de las que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 19 de marzo de 2021

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

[10L/5300-1474]

COSTE ECONÓMICO ESTIMADO QUE VA A SUPONER LA PUESTA EN MARCHA DE LAS MEDIDAS PREVISTAS PARA LA ERRADICACIÓN DEL PLUMERO, PRESENTADA POR D. FÉLIX ÁLVAREZ PALLEIRO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS.

"A propuesta del Sr. Consejero de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, el Consejo de Gobierno de Cantabria acuerda: -----

-Dar contestación a la pregunta con respuesta escrita núm. 1.474 que seguidamente se relaciona solicitada por don Félix Álvarez Palleiro, Portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos, en el sentido siguiente: -----

PREGUNTA NÚM. 1.474:-----

¿Qué coste económico estima el Gobierno va a suponer la puesta en marcha de las medidas previstas para la erradicación del plumero en Cantabria?-----

RESPUESTA:-----

Los trabajos de control del plumero ejecutados o financiados por la Consejería de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca, Alimentación y Medio Ambiente no se han iniciado en 2021 sino que se está trabajando sobre la especie desde 2003 con distintos proyectos que hasta la fecha han supuesto una inversión asociada aproximada de 3,2 millones de euros. -----

El coste estimado por el Plan de Acción aprobado en 2018 es de 298.500€ anuales. Si se tiene en cuenta únicamente la inversión vinculada al desarrollo de dicho Plan, la inversión realizada desde 2017 (el Plan ya estaba aprobado técnicamente y solo pendiente de la aprobación por el Consejo de Gobierno) asciende a 1.399.997,32 €. A esta cantidad se pueden sumar 139.846,16 € en actuaciones de control de plumero junto a otras especies exóticas invasoras. -----

El detalle de los proyectos ejecutados/comprometidos (2017-2022) por la Dirección General de Biodiversidad, Medio Ambiente y Cambio Climático es el siguiente:-----

PROYECTO	IMPORTE	ESPECIE
ACTUACIONES DE CONTROL DE ESPECIES EXÓTICAS INVASORAS EN LA A.N.E.I. LA VIESCA (TTMM.TORRELAVEGA Y CARTES) (2017)	58.642,14	Cortaderia selloana y más
PROYECTO DE EJECUCIÓN DE ACCIONES DE CONTROL Y CONTENCIÓN DE LA DISPERSIÓN DEL PLUMERO EN CANTABRIA (2017-2018)	199.997,32	Cortaderia selloana
CONTROL INVASORAS LIFE ARCOS (2017-2018)	34.650,00	Cortaderia selloana y más



CONTROL ESPECIES ALOCTONAS INVASORAS EN MARISMAS Y ACANTILADOS (DENTRO DE LA RED DE ENP DE CANTABRIA) (2017)	46.554,02	Cortaderia selloana y más
LIFE STOP Cortaderia (300.000€/año) (2019-2022)	1.200.000,00	Cortaderia selloana

Por otro lado, la Dirección General tiene previsto tramitar en 2021 otros proyectos encaminados al control de especies exóticas invasoras, que también incluirán actuaciones sobre plumero: -----

-Orden de ayudas control y erradicación de especies exóticas invasoras en 2021: 350.000€ ----

-En redacción un proyecto para la mejora del medio natural en los parques naturales litorales de Cantabria mediante la eliminación de competencia con especies sensibles con un importe de aproximadamente 800.000€ a ejecutar entre 2021 y 2024 con una inversión aproximada de 200.000€ al año." -----